FUNDACION tierra
1991 - 2011

INFORME NARRATIVO 2010

REGIONAL ALTIPLANO

Contenido

	Pág.
1. Introducción	**3**
2. Contexto Regional	**3**
3. Estado de los proyectos	**4**
4. Resultados por línea de acción	**4**
5. Otros resultados	**7**
6. Trabajo con las comunidades del municipio de Palca	**8**
7. Balance	**8**

INFORME NARATIVO 2010
FUNDACIÓN TIERRA - REGIONAL ALTIPLANO

1. Introducción

La gestión 2010 fue una de las más contradictorias de la Regional Altiplano. Los logros alcanzados son significativos pero estos resultados se cruzan con la evidencia de que tuvo que sobrellevar una serie de momentos críticos que modificaron la estructura de su equipo de trabajo. Quizá, la falta de flexibilidad para abordar la inevitable tarea de avanzar hacia nuevos objetivos con un enfoque diferente haya sido una de las razones de este desajuste. La gestión concluyó con la renovación de una parte del personal y del director regional.

En cuanto a la ejecución de nuestras acciones, sobresale la canalización de la demanda de saneamiento de tierras de 8 comunidades ante el INRA con el fin de que éstas puedan convalidar los acuerdos a los que arribaron en el marco del trabajo desarrollado en su Saneamiento Interno. Esta tarea fue ardua y complicada, al punto que se "sacrificó" otros importantes ejes de trabajo de la Regional. El haber logrado involucrar al INRA en la convalidación del Saneamiento Interno de algunas comunidades del altiplano, marca la conclusión exitosa de una larga etapa del trabajo de la regional.

2. Contexto regional

Los habitantes del altiplano son actores fundamentales en esta trama y esta constatación repercute directamente en nuestras acciones, resulta ineludible mirar nuestro trabajo a la luz de la coyuntura social y política en un año electoral.

El primer trimestre la Regional debió "equilibrase" en un ambiente pre-electoral, tuvo que acomodar su agenda guardando una prudente distancia entre el objetivo institucional y lo estrictamente político. La idea de no ser una instancia en busca de protagonismo produjo una reducción de las acciones durante este periodo, "competir" con organizaciones políticas no era una opción.

En la gestión 2010 la regional actuó principalmente en cinco municipios (Viacha, Tiwanacu, San Andrés de Machaca, Calamarca y Puerto Carabuco). En estos municipios el MAS consolidó su hegemonía. Es importante resaltar también el alto porcentaje de participación ciudadana en los comicios (alrededor del 90%) lo que muestra el irrenunciable compromiso con el Estado, una constante en estos últimos tiempos entre los habitantes del área rural. La apropiación simbólica del "nuevo Estado" está presente en la cosmovisión de los habitantes del altiplano.

Después de la euforia electoral municipal, las organizaciones sociales retomaron sus agendas habituales, priorizando la demanda de seguridad jurídica sobre la tierra. Esto permite afirmar que en el altiplano el tema tierra cohesiona -cada vez más- intereses comunes y moviliza a las comunidades en la búsqueda de reordenar y actualizar sus derechos de propiedad familiar y colectiva. Las organizaciones sociales andinas se apropiaron de la idea de que la preservación de la tierra y el territorio es una tarea de las mismas comunidades.

El municipio de Viacha encabezó un movimiento sin antecedentes en el altiplano y, a la cabeza de la Central Agraria, presionó al INRA para admitir un primer grupo de 8 comunidades para la convalidación de los resultados de su Saneamiento Interno. La Regional acompañó este proceso con especial interés lo que le permitió relacionarse con esta institución estatal y conocer a fondo su sistema de trabajo.

En el 2010, el INRA abordó el problema de la regularización de los derechos de propiedad desde una visión tecnócrata. No se tienen adoptadas visiones de desarrollo rural y generación de riqueza, todo empieza y concluye en la aplicación de un procedimiento lineal que busca la extensión de títulos como expresión de logros cuantitativos medidos en hectáreas. El enfoque social y productivo está al margen del proceso de saneamiento impulsado por el INRA, aunque esta ausencia de visiones estratégicas a largo plazo no debe ser atribuida exclusivamente al INRA, pues se trata de una instancia técnica-ejecutora.

A excepción de iniciativas particulares en la denominada franja de producción lechera -que abarca desde el municipio orureño de Challapata hasta la región de Achacachi en las faldas del Illampu- el altiplano no tiene otras iniciativas productivas que permitan alternativas agropecuarias que promuevan la mejora substancial de los ingresos familiares más allá de la producción para la subsistencia.

3. Estado de los proyectos

En la gestión 2010, la regional ejecutó de manera directa dos proyectos.

1. "Reagrupamiento de tierras como estrategia de mejora de la economía campesina" financiado por la Fundación Interamericana (FIA), se ejecuta la segunda ampliación desde agosto 2010 y concluirá en febrero 2012.

2. Gestión Territorial Comunitaria en Comunidades del Altiplano Boliviano (GTC) apoyado por la cooperación española (AECID) gestionado por Veterinarios Sin Fronteras, Vertermon España. Se inició en enero 2010 y terminó en diciembre 2010 pero tiene asegurada su continuidad hasta diciembre de 2011.

Asimismo, la Regional Altiplano participó en la ejecución de proyectos en coordinación con la Oficina Nacional, es el caso de las actividades comprometidas con TROCAIRE y el Fondo de Emancipación.

4. Resultados por línea de acción

4.1 Investigación

- **Realizar una investigación sobre mujer y acceso y control a la tierra y otros activos (R2).**

Patricia Nina fue designada a tiempo completo para esta actividad y se involucró en las actividades del proyecto *"Mujer y tierra en Bolivia: acceso, control de activos y ejercicio de derechos"*. Se realizaron cuatro estudios de caso en las comunidades de: 1) Pircuta, municipio de Tiwanaku; 2) Tholahuinto, municipio de San Andrés de Machaca; 3)Ayllu Sullcatiti Arriba, municipio de Jesús de Machaca y 4) Quilima, municipio de Carabuco.

En estas comunidades del departamento de La Paz se aplicó la metodología de investigación diseñada en coordinación con la oficina nacional. El objetivo fue obtener evidencias empíricas en tres grandes temas: acceso, control de activos y ejercicio de derechos de las mujeres. Algunas constataciones preliminares son que las mujeres no tienen acceso directo a las tierras, acceden a ella a través de otros mecanismos (matrimonio, compra venta, arriendo y alquiler); no hay condiciones ni se generan oportunidades para el ejercicio de derechos y participación equitativa de las mujeres dentro de las organizaciones ni en espacios de toma de decisiones.

Aportes de la Regional al Informe 2009 (Reconfigurando Territorios):

Los rostros femeninos de la reforma agraria. Retos inconclusos en el tema género. Esteban Sanjinés Delgadillo, La Paz – febrero de 2010. Este ensayo contiene un balance histórico de los periodos normativos de la Reforma Agraria; identifica las formas de acceso a la tierra de las comunidades del altiplano boliviano y presenta análisis de los resultados del Proceso de Saneamiento.

De Municipio a Autonomía Indígena. Los once municipios que transitan a la Autonomía Indígena Originaria Campesina. Wilfredo Plata, La Paz – febrero de 2010. Resume los principales hechos que marcaron la agenda del inicio de la implementación de las autonomías Indígenas durante el año 2009. Describe los doce municipios habilitados y el camino recorrido por éstos. Muestra la experiencia en los municipios de Jesús de Machaca y Charagua.

Aportes al tema "mujer y tierra" y la "Gestión Territorial Comunitaria":

En el marco del proyecto TROCAIRE, Wilfredo Plata y Patricia Nina están colaborando en el trabajo de campo y en la elaboración de materiales preliminares para la investigación *Tierra y mujer. Acceso de las mujeres a la tierra en Viacha (Comunidad Contorno Bajo),* que está a cargo de Patricia Costas.

En el proyecto Gestión Territorial Comunitaria (GTC) Wilfredo Plata y Paulino Guarachi realizaron una sistematización relativa a la *Autogestión comunal de los derechos de propiedad familiar*. Esta propuesta será aplicada en 20 comunidades y enfatiza cómo se deberían gestionarlos derechos de propiedad familiar en el marco de la comunidad.

4.2 Comunicación

- **Se ha producido y difundido programas en distintos formatos radiales sobre tierra, autonomías indígenas, recursos naturales derechos ciudadanos y derechos indígenas (R9).**

La regional difunde de manera continua desde hace cinco años un programa radial en aymara denominado *Uraqpacha.* El año 2010 difundió en vivo 46 programas por la radio San Gabriel de El Alto de La Paz, los días sábados de horas 6:30 a 6:55 de la mañana. Varios compañeros de la regional participaron como conductores, inclusive el Director Ejecutivo. Las temáticas abordadas giraron en torno a la tierra, territorio y recursos naturales en el contexto de la nueva

CPE. El contenido de los programas fue altamente valorado por los oyentes.

En el último semestre, el programa se vio fortalecido con la incorporación de dos nuevos compañeros (Gladis Calle y Marcos Laura).

4.3 Fortalecimiento de capacidades

- **Se ha promovido e implementado un modelo de autogestión y registro de derechos de propiedad de la tierra en comunidades indígenas, en el marco de la concertación y ejercicio de derechos reconocidos en la CPE. (R10).**

La iniciativa de la autogestión de los derechos de propiedad fue una acción nueva para el trabajo de la regional. Se buscó avanzar cualitativamente desde la metodología de saneamiento interno hacia la autogestión de los derechos de propiedad familiar, en el marco del proyecto "*Gestión Territorial Comunitaria en las Comunidades del Altiplano Boliviano*".

Las acciones del proyecto se desarrollaron en 20 comunidades rurales de los siguientes municipios de la provincia Ingavi: Viacha (San Vicente de Collagua, Hilata Santa Trinidad, Hilata San Jorge y Contorno Bajo); Tiwanaku (Causaya, Corpa, Caluyo, Chusicani, Pircuta, Achuta Grande); Jesús de Machaca (Koani, Taypi, Sikupata y Taykuyo), y de la provincia Camacho: Carabuco (Quiricachi, Caldera, Marka Hilata, Quilima, Quiascapa, y Cavinchilla).

Las principales acciones del proyecto están relacionadas con el diseño de instrumentos de autogestión de los derechos de propiedad junto con autoridades y líderes comunales. Este diseño está relacionado con el proceso de legitimación de los registros de los derechos de propiedad familiar por parte de la comunidad y con la administración de datos relativos a la herencia, compra y venta y transferencias diversas. En este marco se facilitaron espacios de discusión y debate interno sobre la elaboración de sus estatutos comunales.

Se pudo percibir una importante motivación para emprender el trabajo de esclarecimiento y administración de sus derechos de propiedad. Esta tarea resulta complicada debido a los fenómenos sociales que ocurren en las comunidades del altiplano de Bolivia producto de la fragmentación de la tierra, migración campo-ciudad y la doble residencia, que han afectado la vida comunal y su relación con la tenencia de la tierra. En este aspecto, el proyecto está contribuyendo a la discusión crítica y abierta entre todos sus miembros –incluyendo a los que migraron- sobre el problema de los derechos de propiedad familiar, buscando soluciones pacíficas y concertadas orientadas hacia el reagrupamiento de predios familiares.

- **Se ha prestado apoyo técnico, jurídico y logístico al Saneamiento Interno en comunidades campesinas e indígenas sin seguridad jurídica y con conflictos por la tierra (R11).**

Esta labor se realizó en 49 comunidades, 41 pertenecientes al altiplano del departamento de La Paz y 8 a los valles del departamento de Chuquisaca.

En La Paz se apoyó a 21 comunidades en la presentación del memorial de solicitud de saneamiento ante el INRA, cumpliendo los siguientes requisitos: a) construcción del mapa comunal preliminar y b) elaboración de la lista actualizada de propietarios. 14 comunidades están en proceso de organización para emprender la tarea de autogestión de derechos familiares. En 6 comunidades del municipio de Palca de la provincia Murillo se ha colaborado en la delimitación de linderos externos y la elaboración de planos, en convenio con Caritas de la Conferencia Episcopal de Bolivia.

En Chuquisaca las 8 subcentrales de la provincia Belisario Boeto están trabajando en el marco del proceso de saneamiento con el INRA departamental, la colaboración de la regional Altiplano en coordinación con la regional Valles consistió en la delimitación de los linderos externos y la conciliación de conflictos.

Comunidades con procesos Saneamiento Interno apoyadas por la Regional Altiplano en la Gestión 2010

Nº	Comunidad	Fecha firma convenio	Estado al 31/12/2010
LA PAZ - Provincia Camacho - Municipio de Carabuco:			
1	Santiago Pampa	02/06/2009	Al INRA: 10-Mar-10
2	Achicuya	04/06/2009	Al INRA: 18-Mar-10
3	Mojsahuama- Ulla Ulla	05/06/2009	Al INRA: 04-Mar-10
4	Kapahuaya	07/06/2009	Al INRA: 23-Mar-10
5	Cooñata	08/06/2009	Al INRA: 09-Mar-10
6	San José	09/06/2009	Al INRA: 22-Mar-10
7	Caldera	08/10/2010	En proceso
8	Quirabaya	06/09/2011	Al INRA: 09-Nov-10
9	San Pablo	25/05/2010	En proceso
10	Chipo Chico	26/05/2010	En proceso
11	Ollajsantia	30/09/2010	En proceso
12	Marka Hilata	02/10/2010	En proceso
13	Quiascapa	14/10/2010	En proceso
14	Cacachi	15/10/2010	En proceso
15	Cavinchilla	20/10/2010	En proceso
16	Quilima	25/10/2010	En proceso
17	Stgo. Pampa- Stgo. Mejillones	03/06/2009	Al INRA: 10-Mar-10
LA PAZ - Provincia Ingavi - Municipio de Jesús de Machaca:			
18	Sullcatiti Umarucha Arriba	16/09/2008	Al INRA: 05-Abr-10
19	Ayllu Sullcatiti Arriba	16/09/2008	Al INRA: 30-Ago-10
LA PAZ - Provincia Ingavi - Municipio de Tiwanaku:			
20	Rosa Pata	04/06/2009	Al INRA: 16-Mar-10
21	Yanarico	20/08/2009	Al INRA: 14-Abr-10
22	Suriri	04/09/2009	Al INRA: 23-Mar-10
23	Queruni	04/09/2009	Al INRA: 24-Mar-10
24	Pillapi	14/05/2010	En proceso
25	Umamarrka	15/05/2010	En proceso
LA PAZ - Provincia Ingavi - Municipio de Viacha:			
26	Hilata Arriba	15/05/2007	Al INRA: 28-Abr-10
27	Villa Ponguini	08/06/2007	Al INRA: 19-Jul-10
28	Ancara	17/06/2009	Al INRA: 31-Mar-10
29	Tacagua	26/06/2009	Al INRA: 25-Mar-10
30	Colina Blanca	10/07/2009	Al INRA: 09-Mar-10
31	Copalacaya	04/08/2009	Al INRA: 07-Abr-10
32	Chojña Phujo	20/04/2010	Al INRA: 07-Dic-10
33	Mancomunidad Contorno	13/04/2009	En proceso
34	Chukiñuma	23/02/2010	En proceso
LA PAZ - Provincia Los Andes- Municipio de Pucarani:			
35	Hospital	07/10/2010	En proceso
LA PAZ - Provincia Murillo- Municipio de Palca:			
36	Paruña	CARITAS	En curso
37	Pacuani Guayllaravi	CARITAS	En curso
38	Yajachi	CARITAS	En curso
39	Una	CARITAS	En curso
40	Aramani	CARITAS	En curso
41	Karsi	CARITAS	En curso
CHUQUISACA – Provincia Belisario Boeto – Municipio de Villa Serrano:			
42	Temporal Grande	03/07/2010	Con int. del INRA
43	Potreros	03/07/2010	Con int. del INRA
44	Pozos	03/07/2010	Con int. del INRA
45	Alto Seco	04/07/2010	Con int. del INRA
46	Kewinas	10/08/2010	Con int. del INRA
47	Mendoza	10/08/2010	Con int. del INRA
48	Blanca Flor	15/08/2010	Con int. del INRA
49	Cañadillas	16/08/2010	Con int. del INRA

- **Se ha sistematizado la experiencia de diseño y aplicación de un sistema comunal de registro de tierras en el altiplano (VSF) (R15).**

Esta actividad está planificada en el Proyecto "*Gestión Territorial Comunitaria*" apoyado por Veterinarios sin Fronteras, y tendrá continuidad en la gestión 2011. Se han identificado los siguientes elementos para una sistematización de la experiencia:

- La autogestión de los derechos de propiedad es un elemento clave para el empoderamiento de la organización comunal. Está relacionada con la importancia de la organización comunal (gobierno comunal) en reconocer, garantizar y proteger los derechos de propiedad.
- El derecho de las mujeres a la propiedad de la tierra. A pesar de las nuevas normas que favorecen el acceso de la mujer a la tierra, este tema tiene muchas aristas y faltan mecanismos concretos para hacerlo efectivo.
- El reagrupamiento de predios como solución al minifundio. La cuestión aquí es: ¿En la lista de beneficiarios figuran varias personas como propietarios de la sayaña o parcela, esto es factible a la hora de cumplir la función social?

Es importante resaltar que tanto el apoyo técnico, jurídico y logístico al Saneamiento Interno, los talleres a facilitadores jurídicos, los talleres de capacitación masivos, las cuatro cartillas de difusión y capacitación referidas al proceso de saneamiento interno y los módulos de capacitación actualizados tienen un enfoque de autogestión comunal de los derechos de propiedad.

- **Se han elaborado, diseñado y difundido los módulos de formación en: Derechos y deberes en la CPE, normas agrarias, autonomías y control social (R21).**

La regional trabajó en la actualización de tres módulos de capacitación con las nuevas disposiciones constitucionales.

I. Tierra territorio en la CPE y la Ley INRA
II. El rol de nuestras autoridades en el Saneamiento Interno
III. Procedimientos Técnicos del Saneamiento Interno

- **Se han formado Facilitadores o Promotores Jurídicos que son miembros de las propias comunidades campesinas e indígenas (R23).**

Se han realizado dos cursos de capacitación dirigidos a facilitadores jurídicos en la provincia Camacho, con énfasis en el enfoque de la autogestión comunal de los derechos de propiedad. Los asistentes debatieron sobre las normas comunales sobre la tierra. Concluyeron el curso 198 participantes (179 hombres y 19 mujeres)

Por otra parte, se desarrollaron un total de 112 talleres de capacitación masivos, en los diferentes municipios donde tiene cobertura el trabajo de la Regional, las temáticas abordadas fueron: tierra y territorio en el marco de la nueva Constitución Política del Estado, saneamiento interno y gestión territorial comunitaria.

Nº	Municipio	Nº eventos	Participantes		
			H	M	Total
1	Tiahuanacu	18	1.039	504	1.543
2	Pto.Carabuco Chaguaya	33	1.235	453	1688
3	Santiago De Machaca	11	253	127	380
4	Collana	2	191	119	310
5	Viacha	25	733	474	1.207
6	Copacabana	1	60	8	68
7	Guaqui	3	97	91	188
8	Jesús de Machaca	5	154	101	255
9	Pucarani	3	228	137	365
10	Taraco	1	110	35	145
11	Teoponte	1	22	28	50
12	Apolo	1	55	4	59
13	Coroico	1	29	11	40
14	Desaguadero	1	16	11	27
15	Laja	1	49	25	74
16	Mecapaca	2	49	41	90
17	San Pedro de Tiquina	1	75	44	119
18	Achacachi	2	43	23	66
Total		**112**	**4.438**	**2.236**	**6.674**

4.4 Incidencia

- **Se ha brindado acompañamiento, asesoramiento técnico y jurídico al proceso de titulación de tierras por parte del INRA en comunidades de trabajo de la Fundación TIERRA (R12).**

Se logró presentar 21 nuevas solitudes. tenía previsto presentar al INRA la documentación de 30 comunidades,

No	Municipio	Comunidad	Fecha
1	Carabuco	Mojsahuama- Ulla Ulla	04-Mar-10
2		Cooñata	09-Mar-10
3		Santiago Pampa	10-Mar-10
4		Achicuya	18-Mar-10
5		San José	22-Mar-10
6		Capahuaya	23-Mar-10
7		Santiago Pampa	10-Mar-10
8		Quirabaya	09-Nov-10
9	Jesús de Machaca	Ayllu Sullcatiti Arriba	30-Ago-10
10		Sullcatiti Umarucha Arriba	05-Abr-10
11	Tiwanaku	Rosa Pata	16-Mar-10
12		Suriri	23-Mar-10
13		Queruni	24-Mar-10
14		Yanarico	14-Abr-10
15	Viacha	Colina Blanca	09-Mar-10
16		Tacagua	25-Mar-10
17		Ancara	31-Mar-10
18		Copalacaya	07-Abr-10
19		Hilata Arriba	28-Abr-10
20		Ponguini	19-Jul-10
21		Chojña Phujo	07-Dic-10

Estas 21 comunidades tienen la predisposición de seguir trabajando en tareas concernientes a la gestión interna de los derechos de propiedad. El elemento verificador de esta actividad es el memorial debidamente recibido por el INRA La Paz.

Por otra parte, durante la gestión 2009, la Regional logró promover la formalización de 37 solicitudes de saneamiento ante el INRA (Informe narrativo 2009, p. 34). De esas peticiones, en la gestión 2010 el INRA admitió a 8 comunidades para que puedan iniciar el saneamiento formal en los términos que describe la Ley INRA; esta admisión les permite ser incluidos en la parte final del proceso que implica la revisión del trabajo de campo que ya fue elaborado por las comunidades destinatarias de nuestro trabajo con el apoyo de la regional.

Estas 8 comunidades del municipio de Viacha, primera sección municipal de la provincia Ingavi del departamento de La Paz, abarcan una superficie de 12.126 hectáreas y aproximadamente 8.000 vértices.

N	Organización	Nombre Comunidad	Sup. (Ha)	Nº Parce-las	Nº Benefici a-rios
1	Subcentral Coniri	San Vicente de Collagua	3.866	182	157
2	Subcentral Jach'a Hilata	Hilata Arriba	1.669	330	314
3	Subcentral Jach'a Hilata	Hilata Centro	1.788	230	205
4	Subcentral Jach'a Hilata	Hilata Santa Trinidad	1.248	193	95
5	Subcentral Jach'a Hilata	Hilata San Jorge	1.345	190	59
6	Subcentral Contorno	Pallina Grande	845	135	61
7	Subcentral Contorno	Pallina Centro	338	203	37
8	Subcentral Contorno	Contorno Bajo	1.027	123	160
Total			**12.126**	**1.586**	**1.088**

Se han elaborado sistematizaciones y módulos de capacitación sobre temas relativos al desarrollo rural (saneamiento interno, AIOC, Gestión territorial, derechos ciudadanos, mujer y tierra y liderazgo) (R13).

Se han producido diversos materiales de capacitación en temas relacionados al Saneamiento de Tierras.

1. *Carpeta de propiedad familiar de la tierra*: Su propósito es orientar e informar al comunario sobre la documentación individual requerida para presentar al INRA.
2. *Carpeta comunal para el saneamiento de nuestras tierras*: Está destinada a orientar a las

autoridades comunales y el Comité de Saneamiento.

3. *La conciliación para el acceso pacífico a la tierra*: Brinda información sobre cómo lograr la conciliación de conflictos entre comunidades y las familias, según sus usos y costumbres.
4. *El rol de autoridades naturales indígena originario campesinas – IOC en el saneamiento interno*: tiene el propósito de orientar a las autoridades comunales en temas relacionados a la tierra: elección, posesión y rol del Comité de Saneamiento.
5. *La autogestión comunal de los derechos de propiedad*: este documento refleja el marco normativo sobre la gestión territorial comunitaria, la comunidad, el procedimiento para la propiedad agraria y los actores de la gestión territorial comunitaria.
6. *Calendario 2010*: tiene el propósito de mostrar información sobre la gestión territorial comunitaria para la propiedad agraria, la participación de la mujer en la tenencia y uso de tierras, la función social, la seguridad alimentaria, conciliación, recursos naturales, lista de beneficiarios, tierra y territorio.

El principal logro de incidencia es la posibilidad de viabilizar el apoyo en saneamiento de tierras en el altiplano, a partir de la suscripción del convenio de colaboración con el INRA para la convalidación del proceso de saneamiento interno.

En lo que se refiere a la metodología de trabajo, los espacios de diálogo inter-institucional permitieron reconocer cuatro ejes o líneas de acción: 1) La equidad de género; 2) El reagrupamiento de predios; 3)El reconocimiento de tierras colectivas y 4)El fortalecimiento de la autogestión de los derechos propietarios.

5. Otros resultados

1. Formación de jóvenes líderes provenientes de las nueve Markas de la Provincia Ingavi en su segunda versión. Se expuso sobre el uso y acceso de la tierra y territorio y se apoyó en la reflexión sobre el proceso de autonomía indígena en el marco de la CPE y la Ley Marco de Autonomía y Descentralización. Participaron 46 jóvenes (19 varones y 27 mujeres).
2. Formación de mujeres líderes de las 9 Markas de la Provincia Ingavi- Se apoyó en el módulo sobre la participación de la mujer en el proceso de saneamiento interno, en base a la experiencia en comunidades de Viacha y Tiwanaku y se expuso sobre los derechos indígenas en la nueva CPE.

6. Trabajo con las comunidades del municipio de Palca

El año 2008 se firmó un convenio de colaboración con Caritas de la Conferencia Episcopal de Bolivia, con el objetivo de capacitar sobre el proceso de saneamiento interno (delimitación de linderos externos y elaboración de mapas comunales). En este marco, durante la gestión 2010 se han procesado los datos de los límites intercomunales de seis comunidades del municipio de Palca de la provincia Murillo (Carsi, Yajachi, Aramani, Una, Pacuani y Paruña).

El trabajo de campo lo realizaron las autoridades comunales y los comités de saneamiento de estas comunidades con el apoyo de técnicos de Caritas. La Regional elaboró los mapas comunales, los cuales se entregaron a las autoridades.

7. Balance

El balance general de la gestión es positivo, los logros alcanzados están relacionados fundamentalmente con el *fortalecimiento de capacidades* e *incidencia*. Las acciones estuvieron directamente relacionadas con el trabajo en las comunidades apoyando el esclarecimiento de los derechos de propiedad de la tierra. Se ha ganado experiencia en el trabajo y coordinación con las organizaciones sociales y gobiernos municipales, por ello, creemos que la regional es un referente en el tema tierra para las comunidades y para el INRA quienes valoran y confían en nuestro trabajo.

Uno de los aspectos que permitió trabajar con comodidad, fue el soporte económico que se tuvo en esta gestión y que permitió consolidar la regional con movilidades, equipos y personal técnico multidisciplinario, con capacidad de trabajar en equipo.

ANEXO

1. Personal 2010 de la Fundación TIERRA – Regional Altiplano

Lugar de trabajo	Nombre	Funciones	Profesión	sexo		
				T	F	M
Regional Altiplano	Calle Chiara, Gladis	Técnico de Proyecto	Comunicadora		1	
	Esquibel Gómez, Reynaldo	Técnico de Proyecto	Técnico			1
	Fernández, Simón	Auxiliar	Técnico			1
	Guarachi Huanca, Paulino	Responsable de Proyecto	Abogado			1
	Laura P., Marcos	Técnico de Proyecto	Comunicador			1
	Mejillones Guallpara, Susana	Directora Regional Altiplano	Economista		1	
	Nina Sirpa, Celia Patricia	Responsable de Género	Antropóloga		1	
	Plata Quispe, Wilfredo Carlos	Técnico de Proyecto	Sociólogo			1
	Sanjines Delgadillo Esteban	Asesor Legal	Abogado			1
	Tinta Guachalla Efraín	Técnico de Proyecto	Ingeniero Geógrafo			1
	Tusco Fernández Claudio	Técnico de Proyecto	Técnico			1
			TOTAL Regional Altiplano:	**11**	**3**	**8**

* Susana Mejillones se incorporó al equipo el 25 de enero de 2011.